

LA DOS

EDITORIAL

Una silla caliente

Por lo visto desde el Ministerio de Educación se tiene el propósito de hacer de este año el inicio de un proceso de adcentamiento en las escuelas públicas, que reciben lo más variado de la sociedad en términos sociales y educación hogareña.

El anunciado propósito de llevar de nuevo a los planes educativos la asignatura Moral y Cívica parece un indicador en esa dirección.

Los desafíos que deberán ser enfrentados, sin embargo, serán muchos.

Y a todos los niveles, porque no se trata sólo de las dificultades conocidas en la relación entre el ministerio, no importa quién esté allí, con el gremio de los maestros, sino de los profesores con los estudiantes.

Un caso conocido recientemente, de la grabación del video de una artista del denominado género urbano, no involucra a estudiantes ni profesores, pero allí está el personal de vigilancia de los centros educativos que, sorprendidos o convencidos, permitieron el acceso a una escuela de Invivienda, Santo Domingo Este, en día feriado.

Esta semana, además, ha salido a la luz la queja de estudiantes por supuesto maltrato en otro plantel, lo que ha dado lugar a la suspensión de la directora y la intervención por parte de Educación.

Se puede alegrar de estos, que son hechos comunes en cualquier año escolar. Y es cierto, pero viene a ser que en este mes está supuesto a ser iniciado un proceso de evaluación de un numeroso cuerpo docente y administrativo, pospuesto desde el año pasado.

Evaluar la calidad de más de cien mil profesores y aplicar incentivos económicos o remitir a planes de actualización y capacitación puede, sin dudas, resultar desafiante para la paciencia de la Asociación Dominicana de Profesores, para los recursos de humanos de Educación y para una parte de la sociedad dominicana, que mantiene una mirada crítica sobre la institución educativa.

El Ministerio de Educación es, sin dudas, una silla muy caliente en estos tiempos.

CUENTAS CLARAS

El Código de Trabajo

Los senadores han dado un paso importante con un proyecto que ha provocado temores y suspicacias en la cúpula del sector sindical. Aprobaron ayer, en primera lectura, el proyecto de reforma laboral que mantuvo vivo el interés de las partes en la legislatura pasada. Todavía los senadores no han debatido nada, ni al proyecto visto ayer le fueron puestas ni quitadas ideas o propuestas propias o externas, pero se supone que en una segunda lectura

llegarán las discusiones o debates, como les gusta denominarlas.

El camino

Como se sabe, el camino puede llegar a ser largo, porque de ser aprobado en segunda lectura, el proyecto deberá ir a la Cámara de Diputados, donde al igual que en el Senado tendría que ser aprobado mediante el mismo procedimiento y quién sabe si no es para estos una prioridad.

EL CARRUSEL DE LA VIDA



NOTA CULTURAL

DIONICIO HERNÁNDEZ LEONARDO
DIONICIOHL@GMAIL.COM

Mercadólogo

Hoy, 1 de octubre, es Día Nacional del Mercadólogo en República Dominicana, establecido en 2012 mediante la Ley 118-12 con el objetivo de: "reconocer la importante labor que desarrollan los profesionales de la mercadotecnia para la economía y el desarrollo". La formación de profesionales universitarios en ciencias comerciales en el país inició en la Universidad de Santo Domingo, hoy UASD, con la fundación de la Facultad de Economía y Comercio en 1956. La primera Escuela de Mercadotecnia la creó la Universidad Apec en 1970. Termino esta nota con un pensamiento de Seth Godin: "El marketing ya no trata de lo que haces, sino de las historias que cuentas".

MI VOZ

ERIC JAVIER
SANTO DOMINGO

Tenebroso

Sí, tenebroso esto de ver un avión arrastrando la nariz en la pista de aterrizaje porque no funcionó el mecanismo de expulsión de las llantas delanteras. Ocurrió ayer en el Aila y por suerte no hubo nadie lastimado.

El Día

Fundado el 5 de Marzo de 2002
Editado por Editora Hoy, S.A.S

Director José P. Monegro
Editor en Jefe Miguel Febles
Jefe de Edición Franklin Puello
Editor de Diseño Carlos De Vargas

Administradora Gema Hidalgo
Subadministrador Carlos Gómez
Director Comercial Luis Ciprián
Cte de Créditos y Cobros Barrani Abreu
Redacción: Av. San Martín 236, Santo Domingo, RD. Tel.: 809-565-5582
Email: redaccion@eldia.com.do
Ventas: Editora Hoy, S.A.S, Ave. San Martín No 236, Santo Domingo, D.N. Tel.: 809-565-5582/5581. Exts. 176, 153 y 219.

Administración y Talleres: Av. San Martín 236, Santo Domingo, RD. Tel.: 809-565-5582 Fax: 540-1697.

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios, Inc.

SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE
INAIFI-CCC-LPN-2025-0018
No. DOCUMENTO
LPN-2025-0018

1 de octubre de 2025

Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia
Departamento de Compras y Contrataciones Públicas

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Referencia del Procedimiento: INAIFI-CCC-LPN-2025-0018

OBJETO DE LA LICITACIÓN

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SEMINARIO NACIONAL EDUCATIVO, JORNADA DE INTEGRACIÓN, RECONOCIMIENTO A COLABORADORES, SEMINARIO INTERNACIONAL DE OPORTUNIDADES PARA EL FUTURO SOSTENIBLE Y SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE INAPI ENFOCADO A LOS DERECHOS HUMANOS.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia en el horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.inaipi.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 19 de noviembre de 2025, hasta las 10:00 a.m., en presencia de un Notario Público, en el Departamento de Compras y Contrataciones Públicas.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

José Manuel Vidal Tejeda